

Pozo Azul 16 DE Julio DE 2023

SEÑORA/
DIRECTOR/A GENERAL
REG. PROV. DE LAS PERSONAS
S _____ D:

ME DIRIJO A USTED, A LOS FINES DE SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN TARDÍA DE
NACIMIENTO DE LOS SANTOS LUATHAENE MARIANA HACIENDO NACER POZO
APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LEY 27611/2021 Y
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NUNCA HE INSCRIPTO A MI HIJO/A ANTE ESTE
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS Y/O DE OTRA PROVINCIA. -

ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN certificado de nacimiento,
Declaración jurada padre y madre biológica, testigos, certificado
escolar, libreta de vacunación.

SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE. -

Lina Sosa
FIRMA Y ACLARACIÓN

Pozo Azul 16 DE Julio DE 2023

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI
PRESENCIA Y CORRESPONDEN A Lina Sosa


ELOISA SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

CERTIFICADO NEGATIVO

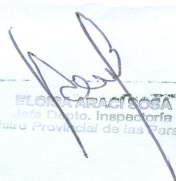
CERTIFICO: QUE COMPULSADOS LOS TOMOS DE LOS LIBROS DE REGISTRO DE NACIMIENTOS DE LA OFICINA DEL REGISTRO DE 1030 1201 NO FUE HALLADA EL ACTA DE NACIMIENTO DE: DOS SANTOS LINA THAERE MANIAP Y HABER NACIDO EN JURISDICCION DE LA OFICINA DE REFERENCIA EL 19 DEL MES AGOSTO DE 2019, Y SER HIJO DE LINA JOSE NOCHI DE DNI N° 40.414.001 Y DE DOS SANTOS NOCHI DNI N° 40873.940.

VERIFICADO LA BASE DE DATOS DEL RENAPER, NO SE HAN ENCONTRADO ANTECEDENTES DE IDENTIFICACIÓN DEL CIUDADANO.

OBJETO: INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO.

A PEDIDO DE LA PARTE INTERESADA EXPIDO EL PRESENTE EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DIVISIÓN ARCHIVO GENERAL, SIN QUE IMPLIQUE LA NO INSCRIPCIÓN EN FECHA ANTERIOR Y POSTERIOR DE LO MANIFESTADO POR LA PERSONA INTERESADA EN OTRA JURISDICCION DE ESTA PROVINCIA U OTRA.

EN POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, REPÚBLICA ARGENTINA, A LOS 06 DÍAS, DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025.


ELENOR ARACIJO
Jefa de División, Inspección
Registro Provincial de las Personas

Se presentan al Sr. Lima Jose con
DNI 40.414.901 domicilio de Puente Alto
Pozo Azul y la Srta Dos Santos Nelmi
con DNI 40.873.940 igual domicilio
con quien dicen ser su hija llamada
DOS SANTOS LIMA, THAEME MARIANA
nacida el día 19/01/2019 con edad
presuntiva de 6 años, nacida en domicilio
referido por padre, en municipio de Pozo
Azul, Pcia Misiones.
Exteniendo la presente para los fines que
hubiere lugar.

13/06/25



DECLARACIÓN JURADA

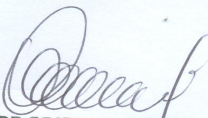
EL QUE SUSCRIBE Lima Jose DE NACIONALIDAD
Argentina DE ESTADO CIVIL casado D.N.I N° 40414901 DE
843 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Agricultor DOMICILIADO EN
Paso Azul Rta Prov. N° 17 MISIONES, DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY CON
CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS 139 Y 139 BIS DEL CÓDIGO
PENAL: SER LA MADRE/PADRE BIOLÓGICA/O DE
Dos Santos Lima Echaeme Mariana.

EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS:
schuty Cristina mall y Gonzalo Rojas Karen Isabel.

Lima Soso 76 DE Julio DE 20 25.

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA
Y CORRESPONDEN A Lima Jose.




PYDD GRISELDA RAQUEL
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las personas

DECLARACIÓN JURADA

EL QUE SUSCRIBE Das Santo Noemi DE NACIONALIDAD
Argentina DE ESTADO CIVIL casada D.N.I N° 40 873 940 DE
44 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Ama de casa DOMICILIADO EN
Sta Rosa N° 12 Rpto Azul MISIONES, DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY CON
CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS 139 Y 139 BIS DEL CÓDIGO
PENAL: SER LA MADRE/PADRE BIOLÓGICA/O DE
Das Santos Juana Echaeme Mariana.-

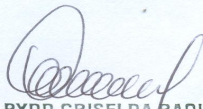
EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS:

Alchuta Cristina Mabel y Gonzalez Rojas Karen
LABEL.-

Noemi Das Santos 16 DE Julio DE 20 25.-

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA
Y CORRESPONDEN A Das Santo Noemi.-




PYDD GRISELDA RAQUEL
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las personas

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTOS 7 Y 9 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

EL QUE SUSCRIBE Gonzalez Rojas Karen Isobel DE NACIONALIDAD
Argentina DE ESTADO CIVIL casado D.N.I. N° 39 930329 DE
29 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Empleado municipal EN Pozo Azul
MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY
CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL
NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN:
Pozo Azul EN FECHA
19/01/2019 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO:
THAEME MARIANA EL TESTIGO DECLARA
BAJO JURAMENTO DE LEY QUE LA MADRE/PADRE SE LLAMA/N
Jimena Jose y los santos noemi SER DE
NACIONALIDAD Argentino Y DE 43 AÑOS DE EDAD. 47



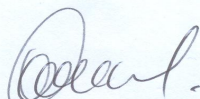
16

DE Julio

DE 20 25

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA
Y CORRESPONDEN A Gonzalez Rojas Karen Isobel




PYDO GRISELDA RAQUEL
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las personas



REPÚBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

5



Apellido / Surname
GONZALEZ ROJAS

Nombre / Name
CAREN ISABEL

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality
F ARGENTINA

Fecha de nacimiento / Date of birth
17 MAR / MAR 1996

Fecha de emisión / Date of issue
12 AGO / AUG 2021

Fecha de vencimiento / Date of expiry
11 AGO / AUG 2036

Identificación N° / ID. Ident.
0069987174

7715

Ejemplar
D


FIRMA IDENTIFICACION SIGNATURE

Documento / Document
39.530.329

Identificación N° / ID. Ident.
0069987174

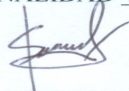




ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTOS 7 Y 9 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

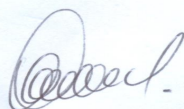
EL QUE SUSCRIBE Schutz Cristina Mabel DE NACIONALIDAD
Argentina DE ESTADO CIVIL casada D.N.I. N° 27 905 670 DE
45 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Empleado municipal EN Pozo Azul
Sta. Bernadita N° 17 MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY
CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL
NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN:
Pozo Azul EN FECHA
19/01/1979 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO:
THAEME MARIANA EL TESTIGO DECLARA
BAJO JURAMENTO DE LEY QUE LA MADRE/PADRE SE LLAMA/N
Lima Jose y Dos santa nelm SER DE
NACIONALIDAD Argentina Y DE 43 AÑOS DE EDAD. 43



16 DE Julio DE 20 25

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA
Y CORRESPONDEN A Schutz Cristina Mabel.




PYDD GRISELDA RAQUEL
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las personas

Vacuna	Dosis	Fecha	Lote	Vacunatorio Firma y Sello
HEPATITIS B	Neonatal	22/01/19	03023406	[Firma]
BCG	Única dosis	31/01/19	03046716	[Firma]
ROTAVIRUS	1° dosis	02/04/19		[Firma]
	2° dosis	03/06/19		[Firma]
NEUMOCOCO CONJUGADA 13 VALENTE	1° dosis	02/04/19		[Firma]
	2° dosis	03/06/19		[Firma]
	Refuerzo	10/02/19		[Firma]
QUÍNTUPLE O PENTAVALENTE (DTP-HB-Hib)	1° dosis	02/04/19		[Firma]
	2° dosis	03/06/19	03018025	[Firma]
	3° dosis	10/02/20		[Firma]
	1° Refuerzo	10/02/21		[Firma]
IPV (antipoliomielítica inactivada)	1° dosis	02/04/19		[Firma]
	2° dosis	03/06/19		[Firma]
	3° dosis	10/02/20		[Firma]
	Refuerzo	10/02/21		[Firma]
MENINGOCOCO ACYW	1° dosis	03/06/19		[Firma]
	2° dosis	15/03/19		[Firma]
	Refuerzo			
	Única dosis			

Vacuna	Dosis	Fecha	Lote	Vacunatorio Firma y Sello
ANTIGRIPIAL	1° dosis	20/1/19		[Firma]
	2° dosis			
HEPATITIS A	Única dosis	17/4/21	190022	[Firma]
TRIPLE VIRAL	1° dosis	30/7/21		[Firma]
	2° dosis			
VARICELA	Única dosis			
TRIPLE BACTERIANA CELULAR (DTP)	2° Refuerzo	30/1/21		[Firma]
TRIPLE BACTERIANA ACELULAR (dTPa)	Refuerzo			
VIRUS PAPILOMA HUMANO	1° dosis			
	2° dosis			
FIEBRE AMARILLA	1° dosis	10/12/19		[Firma]
	Refuerzo	08/10/23		[Firma]
OTRAS				

Este documento es importante, cuidalo.

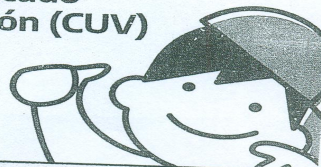
Vacuna		Dosis		Fecha		Lote		Vacunatorio Firma y Sello	
HEPATITIS B	Neonatal	22/01/19	03023406	[Firma]					
BCG	Única dosis	31/01/19	03046716	[Firma]					
ROTAVIRUS	1° dosis	02/04/19		[Firma]					
	2° dosis	03/06/19		[Firma]					
NEUMOCOCO CONJUGADA 13 VALENTE	1° dosis	02/04/19		[Firma]					
	2° dosis	03/06/19		[Firma]					
	Refuerzo	10/02/19		[Firma]					
QUÍNTUPLE O PENTAVALENTE (DTP-HB-Hib)	1° dosis	02/04/19		[Firma]					
	2° dosis	03/06/19	03018025	[Firma]					
	3° dosis	10/02/20		[Firma]					
	1° Refuerzo	10/02/21		[Firma]					
IPV (antipoliomielítica inactivada)	1° dosis	02/04/19		[Firma]					
	2° dosis	03/06/19		[Firma]					
	3° dosis	10/02/20		[Firma]					
	Refuerzo	10/02/21		[Firma]					
MENINGOCOCO ACYW	1° dosis	03/06/19		[Firma]					
	2° dosis	15/03/19		[Firma]					
	Refuerzo								
	Única dosis								

(A) Antes de empezar la vacunación:
(B) En las primeras 12 horas de vida.
(C) Vacunación universal. Si no hubiese sido así, se debe aplicar la vacuna antes de los 12 meses de vida.
(D) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(E) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(F) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(G) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(H) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(I) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(J) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(K) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(L) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(M) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(N) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(O) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(P) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(Q) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(R) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(S) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(T) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(U) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(V) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(W) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(X) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(Y) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.
(Z) La vacuna debe aplicarse antes de los 12 meses de vida o los 12 meses y dos meses de vida.

Carnet Unificado de Vacunación (CUV)

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Las vacunas son gratuitas y obligatorias. Son un derecho y una responsabilidad.



Nombre y Apellido DOS SANTOS LINHARDT

Fecha de Nacimiento 19. 01. 2019

DNI

Teléfono

Domicilio DOS HERMANAS

Localidad BENARDO DE IRIGOYEN

Provincia BUENOS AIRES

FECHA DE EMISIÓN 19. 01. 2019

FECHA DE VENCIMIENTO 19. 01. 2020

FECHA DE RENOVACIÓN 19. 01. 2021

FECHA DE EXPIRACIÓN 19. 01. 2022

FECHA DE CANCELACIÓN 19. 01. 2023

FECHA DE EMISIÓN 19. 01. 2019

FECHA DE VENCIMIENTO 19. 01. 2020

FECHA DE RENOVACIÓN 19. 01. 2021

FECHA DE EXPIRACIÓN 19. 01. 2022

FECHA DE CANCELACIÓN 19. 01. 2023

FECHA DE EMISIÓN 19. 01. 2019

FECHA DE VENCIMIENTO 19. 01. 2020

FECHA DE RENOVACIÓN 19. 01. 2021

FECHA DE EXPIRACIÓN 19. 01. 2022

FECHA DE CANCELACIÓN 19. 01. 2023

FECHA DE EMISIÓN 19. 01. 2019

FECHA DE VENCIMIENTO 19. 01. 2020

FECHA DE RENOVACIÓN 19. 01. 2021

FECHA DE EXPIRACIÓN 19. 01. 2022

FECHA DE CANCELACIÓN 19. 01. 2023

FECHA DE EMISIÓN 19. 01. 2019

FECHA DE VENCIMIENTO 19. 01. 2020

FECHA DE RENOVACIÓN 19. 01. 2021

FECHA DE EXPIRACIÓN 19. 01. 2022

FECHA DE CANCELACIÓN 19. 01. 2023

FECHA DE EMISIÓN 19. 01. 2019

FECHA DE VENCIMIENTO 19. 01. 2020

APELLIDO Y NOMBRES: DOS SANTOS LIMA THAEME MARIANE
JERARQUÍA: LEGAJO N°:
DEPENDENCIA:

CONSTANCIA DE ALUMNO REGULAR

La Dirección de la Escuela: N° 876 PARAJE JUANITA -
Hace constar que: DOS SANTOS LIMA THAEME MARIANE
D.N.I. N°: DOMICILIADO en: PUENTE ALTO - POZO AZUL
..... ha **INICIADO / FINALIZADO** sus estudios en carácter
de alumno regular en este establecimiento en curso: 2025 / 1º GRADO
turno: TARDE a pedido de parte interesado/a, se expide la
presente a los 30 días del mes de JUNIO de 2025.

SELLO



Firma Autorizada

Maria Soledad Fernández
D.N.I. N° 28.120.051
DIRECTORA
Escuela N° 876



PYDD GRISELDA RAQUEL
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las personas.



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas,

VISTO: el Expte. N° 2280-A- 25
caratulado: "D.G.R.P.P. DELEGACION
POZO AZUL S/ INSCRIPCIÓN DE
NACIMIENTO LEY 27611 DOS SANTOS
LIMA THAEME MARIANA"

**SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

A fs. 01 obra Formulario de Solicitud de Inscripción de Nacimiento Fuera de Término Administrativa, dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

A los efectos de probar el nacimiento a inscribir acompaña: **1)** a fs. 03 Certificado de edad presuntiva; **2)** a fs. 02 Certificado Negativo emitido por el Registro Provincial de las Personas; y **3)** a fs. 08 y 10 Declaraciones Juradas testimoniales de titulares de los DNI 39.530.329 y DNI 27.905.670;

A fs. 04 y 06 se adjuntan Declaraciones Juradas del Sr. José LIMA DNI N° 40.414.901 y de la Sra. Noemi DOS SANTOS, DNI N° 40.873.940, quienes declaran bajo juramento de ley ser los padres biológicos de Thaeme Mariana DOS SANTOS LIMAS;

A fs. 12 obra copia de Carnet de Vacunación a nombre de la niña a inscribir,

A fs. 13 obra Constancia de Alumno Regular, a nombre de Thaeme Mariana DOS SANTOS LIMA, emitida por la Escuela N° 876, de la localidad San Pedro, Provincia de Misiones;

Por lo expuesto y tras el análisis de la documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio, que corresponde INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento **THAEME MARIANA DOS SANTOS LIMA (sexo: femenino) ocurrido el día 19 de enero de 2019, en la localidad de Pozo Azul, Provincia de Misiones**, hija del Sr. José LIMA DNI N° 40.414.901 y de la Sra. Noemi DOS SANTOS, DNI N° 40.873.940, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.

Así opino.-

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

Dra. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ
- ASESORA LETRADA -
Polo, Gestión y Legislación
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 11 de Agosto de 2025.

DISPOSICION N° 1662/25

VISTO: el Expte. N° 2280-A- 25 caratulado: "D.G.R.P.P. DELEGACION POZO AZUL S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY 27611 DOS SANTOS LIMA THAEME MARIANA"
CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 01 obra Formulario de Solicitud de Inscripción de Nacimiento Fuera de Término Administrativa, dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

QUE, a los efectos probatorios de la inscripción solicitada acompaña: **1)** a fs. 03 Certificado de edad presuntiva; **2)** a fs. 02 obra Certificado Negativo emitido por el Registro Provincial de las Personas; y **3)** a fs. 08 y 10 se adjuntan Declaraciones Juradas testimoniales de titulares de los DNI 39.530.329 y DNI 27.905.670;

QUE, a fs. 04 y 06 obran Declaraciones Juradas del Sr. José LIMA DNI N° 40.414.901 y de la Sra. Noemi DOS SANTOS, DNI N° 40.873.940, quienes declaran bajo juramento de ley ser los padres biológicos de Thaeme Mariana DOS SANTOS LIMAS;

QUE, a fs. 12 obra copia de Carnet de Vacunación a nombre de la niña a inscribir,

QUE, a fs. 13 obra Constancia de Alumno Regular, a nombre de Thaeme Mariana DOS SANTOS LIMA, emitida por la Escuela N° 876, de la localidad San Pedro, Provincia de Misiones;

QUE, corresponde el dictado del presente instrumento legal habiendo el Departamento Jurídico y Legalizaciones, dictaminado oportunamente en tal sentido;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1°: INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de **THAEME MARIANA DOS SANTOS LIMA (sexo: femenino) ocurrido el día 19 de enero del 2019, en la localidad de Pozo Azul, Provincia de Misiones**, hija del Sr. José LIMA DNI N° 40.414.901 y de la Sra. Noemi DOS SANTOS, DNI N° 40.873.940, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.-

ARTICULO 2°: CUMPLIDO, procédase a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, debiendo adjuntar a dicho trámite, copia del acta de nacimiento y del presente dispositivo legal.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE. Notifíquese. Comuníquese. Remítanse copias a Jefatura de Departamento de Despacho, Jefatura de Departamento de Inspección y Delegación, Jefatura de Departamento de Jurídico y Legalizaciones. Cumplido, **ARCHÍVESE**.-

ECHEVERRIA Firmado digitalmente por
Paula Brigida ECHVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.08.12
08:05:41 -03'00'



Registro Provincial de las Personas

DOS SANTOS

LIMA

Themen

Maritana

70.546.362

REPUBLICA ARGENTINA

1A	114	2025
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Pozo Azul Mnes. Movil Interior.

República Argentina, a Doce de Agosto

de 25 de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento

Thème Mariana

D.N.I. N° 70.546.362.

Sexo Femenino nacido el 19 de Enero de 2019

a las 12:00 horas, en Pozo Azul-Mnes

Hijo de Jose LIMA

Doc. Ident. Nº 40.414.901

v de Noemi Dos SANTOS Doc. Ident. N° 40.873.940

Apellido DOS SANTOS LIMA

Según certificado de Expte. N° 2280-A-2025-R.P.P.

Declarante Doc. Ident.

Domicilio

Obra en virtud de Expte n.º 2280

A-2025-R.P.P. Disposición 1662/25 de fecha 11-08-2025

Resolución Ministerial 03/2021 Ley N.º 27611-Art. 15-



ETEEVINA LOPRZ
Inspector de Zona Centro
Registro Provincial de las Personas